



# REGLAMENTO

## Carrera 65 aniversario AEFIP

Del 21 de Agosto al 29 de Agosto de 2021

Distancia 2k - 5k - 10k

### Condiciones generales:

Esta es una carrera que se realizará en forma virtual, por lo que cada participante podrá correr la distancia elegida en cualquiera de los días de competencia y en el horario y circuito/ciudad que elija. Cada corredor/a se compromete a realizar la prueba respetando las normas y protocolos vigentes de cada localidad, ciudad y provincia del país.

Con la inscripción recibirás la remera Oficial de la "Carrera 65° Aniversario AEFIP" y el derecho a participación por medio de la APP a la distancia seleccionada, entregándote al final de la misma el certificado por haber finalizado el recorrido.

1. Al inscribirte como participante de la carrera aceptas el presente reglamento y declaras estar físicamente apto para correrla, eximiendo de toda responsabilidad a los Organizadores por cualquier daño sufrido en el mismo.
2. La carrera se va a desarrollar con la aplicación APP Ecorace que está disponible tanto para Android como para iOS. La misma se habilitara el 21 de Agosto 2021 en modo carrera, y sólo habrá que apretar "Play" en la misma para que comience a correr el tiempo y medir distancia. Anteriormente estará la posibilidad que el inscripto/a utilice la aplicación en modo entrenamiento para conocer el sistema y practicar la distancia elegida.
3. La aplicación irá marcando los kilómetros recorridos con un sonido y una vez completada la distancia automáticamente corta el tiempo. ¡¡Habrá llegado a la meta, Felicitaciones!!
4. La aplicación te permitirá además seguir en vivo la competencia, subir fotos y compartir vivencias.

**Fechas de la carrera:** Inicio 21/8/21 desde las 00.00hs, finalización 29/8/21 a las 23.59hs.

**Modalidad:** 2 km, 5 km, 10 km.

**Inscripción:** [www.aefip.org.ar](http://www.aefip.org.ar)

**Cierre de Inscripción:** 18/8/21

**Quienes pueden participar:** Afiliadas y afiliados de AEFIP.

### **Forma de inscripción**

Todos los y las afiliadas que deseen participar de esta carrera aniversario donde conmemoramos la fundación de nuestra organización sindical, deberán inscribirse exclusivamente a través de la página web de nuestro gremio [www.aefip.org.ar](http://www.aefip.org.ar) completando el formulario y consignando todos los datos ahí expuestos. Automáticamente recibirás un mail de bienvenida; con posterioridad y una vez que chequeamos tu afiliación a nuestra organización sindical recibirás un mail de confirmación de inscripción a la carrera.

### **PARTICIPACIÓN**

**Sólo podrán participar aquellas compañeras y compañeros que se encuentren afiliados a nuestra Organización sindical AEFIP.**

Una vez que recibiste el mail de confirmación de inscripción por parte de AEFIP, podrás bajar la aplicación y validar los datos personales en la APP (a través del número de legajo y dni). Deberá participar quien se encuentra relacionado/a con esa validación.

La organización NO se hace responsable de la incorrecta utilización de la APP, como así tampoco de la NO veracidad de la información brindada en la inscripción.

Se encontrará habilitado para participar en la carrera quien complete todo el proceso de inscripción entendiendo como tal la corroboración de su condición de afiliada/o a nuestra Organización a través del mail de confirmación. Desde el 21/08/2021 a las 00.00hs. hasta el 29/08/2021, 24hs., se encontrará habilitada la opción para poder ingresar en modo participar y correr, ÚNICAMENTE la distancia para la cual se inscribió. **NO se debe cortar la APP con STOP**, la misma al completar tu distancia cortara sola. Al finalizar el evento podrás ver estadísticas generales, clasificaciones, puestos; como así también descargar o compartir tu certificado de participación personalizado desde la opción.



## RECORRIDO

El recorrido será seleccionado por cada participante, completándolo al aire libre, teniendo en cuenta un espacio no menor de 150mts para el correcto funcionamiento de la Geolocalización.

Es imperativo respetar las normas y protocolos vigentes de cada ciudad desde donde se participe.

Esta Organización no se hace responsable en caso de que la o él participante no respetase las normas vigentes en el marco de los protocolos, decretos y leyes declarados en cada Jurisdicción.

## SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

Para la clasificación se usará una aplicación (APP Ecorace) que él o la participante inscripta deberá bajar en su teléfono y llevar durante toda la carrera. El registro se lleva mediante la APP Ecorace y el sistema de geolocalización. El "tiempo oficial" de cada corredor/a, será tomado desde que se inicia la competencia (cuando la aplicación da "Play" y comienza su marcha) hasta el momento en que se alcanza la distancia en la que se encuentra inscripto/a y la APP finaliza automáticamente. **Si presiona STOP en modo participación (competencia) la APP descartara su tiempo interpretando que es un abandono.**

Los días previos a la carrera los y los corredores podrán utilizar la APP en modo entrenamiento para sus preparaciones y testeos.

## PREMIACIÓN

Se premiará con un certificado digital a todos y todos los participantes inscriptos que hayan completado el recorrido.

## PREMIOS GENERAL 2 K, 5 k, 10 K

Subirán al podio virtual de los 2 k, 5 K y 10 K las 3 primeras afiliadas y los 3 primeros afiliados de la categoría general en cada una de las distancias.



## **RESPONSABILIDAD DEL ORGANIZADOR**

El organizador NO se responsabiliza por los daños y perjuicios que pudieran sufrir los y las participantes y/o terceros en su persona o bienes, con motivo o en ocasión del presente desafío. El organizador NO será responsable por las interrupciones, cortes, fallas de los equipos de comunicación, de la red de internet, de suministro de energía, de las líneas telefónicas, ni por desperfectos técnicos, errores humanos o acciones deliberadas de terceros que pudieran interrumpir o alterar el normal desarrollo del desafío o causar daños en los equipos o software del/a participante y/o cualquier deficiencia que pudiera dificultar el acceso y/o la navegación en Internet por parte del/a participante. El organizador NO responderá ante la falta de funcionamiento del sistema aplicado en el proceso de participación por fallas o interrupciones. En todo caso, ni el organizador ni sus afiliadas serán responsables por los daños por lucro cesante, pérdida de chance, pérdida de ganancias, utilidades, pérdidas de ahorros futuros o por cualquier daño indirecto, incidental, especial, mediático, remoto, casual, consecuencial, ejemplar que surja de o tenga relación con el desafío, ya sean reclamos bajo responsabilidad contractual, extracontractual o de cualquier otra naturaleza, e independientemente de si el/la damnificado/a ha sido informado/a o no de la posibilidad de dichos daños y perjuicios o pérdidas.

## **RESPONSABILIDAD DEL/ LA PARTICIPANTE**

Al inscribirse el/la participante acepta el presente reglamento, declara tener el apto médico correspondiente para correr la "Carrera 65° Aniversario AEFIP" eximiendo a la Organización de esta competencia de toda responsabilidad por accidente, negligencia, daños y/o lesiones que pudieran causarse asimismo o a terceros, pérdida o rotura de sus objetos personales, omisión o falta de cualquiera de los ítems contemplados en el presente reglamento; y se compromete a realizar la prueba respetando en un todo las normas y protocolos vigentes de cada ciudad, provincia y país desde donde participe.

La Organización recomienda a todos los participantes someterse a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo/a participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

Todos los y las inscriptas aceptan la publicación de sus nombres en la clasificación de las distintas distancias por los medios de comunicación que determine el organizador. Asimismo, autorizan la toma y uso de fotografías, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este evento para cualquier uso legítimo, sin compensación económica alguna.



La inscripción de todos los participantes, por el hecho de participar, importa la aceptación del presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

### **RECOMENDACIONES FINALES**

- Respeta los protocolos vigentes en tu ciudad.
- Desde el momento que apretas PLAY, debes comenzar a correr y completar la totalidad de la distancia para la cual te inscribiste, no podés cortar ni pausar el tiempo.
- Al momento de competir tené la batería cargada de tu teléfono.
- Pone en modo secundario la APP, para poder escuchar música sin que afecte al registro.
- Verifica que la señal de la geolocalización antes de comenzar a competir se encuentre en verde.
- Participa en un espacio al aire libre de por lo menos 150mts.

